Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 27/10/2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NÚMERO DE LA UNIDAD	2401 de 2025
NÚMERO DEL CONTRATISTA	No Aplica

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - LA UNIDAD
NIT	900.498.879-90
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD	JAQUELINE CAMPOS RINCON
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía No 63.366.158 de Bucaramanga
CARGO	Secretaria General (E)
NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN	Encargada mediante la Resolución No. 00560 del siete (7) de julio de 2026.
FACULTAD PARA LIQUIDAR	Artículo 5° de la Resolución No.805 del 4 de octubre de 2022

DATOS DEL CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA	
NOMBRE COMPLETO	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA -TML
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 830.111.836-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NUBIA YANNETH LADINO OCHOA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía No 51.707.493
AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	No aplica

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que en virtud de la Licitación Pública LP-URT-3-2025, el día 27 de marzo de 2025 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de transporte No. 2401 de 2025, cuyo objeto consistió en: *"Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor, fluvial y/o cabotaje en las diferentes modalidades requeridas con conductor para las Direcciones Territoriales con las que cuenta la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD."*

SEGUNDA: Que de conformidad con el Contrato objeto de la presente liquidación, el plazo de ejecución se estableció desde el 31 de marzo de 2025 fecha en que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 19 de diciembre de 2025, o hasta agotar recursos mínimos suficientes para el pago de un (1) día de servicio, o lo que primero ocurra a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

TERCERA: Que el valor del contrato se pactó por la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($134.576.702,86),** incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, respaldados presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12025 del 7 de enero de 2025 y Registro Presupuestal No. 393525 del 31 de marzo de 2025.

CUARTA: Que durante la ejecución del Contrato objeto de la presente liquidación, las partes de común acuerdo efectuaron las siguientes modificaciones:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NÚMERO DE LA UNIDAD	2401 de 2025
NÚMERO DEL CONTRATISTA	No Aplica

CONSIDERACIONES

I. Otrosí de fecha 28 de agosto de 2025, mediante la cual se adicionó a el valor del contrato la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($67.288.350,14) PESOS M/CTE,** recursos amparados presupuestalmente con el certificado de disponibilidad No. No. 12025 de 2025 y Registro Presupuestal No. 393525 de 2025.; quedando como Valor Total del contrato la suma de **DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($201.865.053).**

QUINTA: Que de conformidad con el numeral 15 del Contrato objeto de la presente liquidación, la Supervisión fue ejercida así:

NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Natalia Andrea Fernández Arroyave	Coordinadora Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	31/03/2025	18/06/2025
Marilan Kariuska Donado Romero	Coordinadora Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	19/06/2025	2/07/2025
Natalia Andrea Fernández Arroyave	Coordinadora Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	3/07/2025	Hasta su Liquidación

SEXTA: Que la Supervisión a través del Memorando Interno 202630030060073 del 19 de mayo de 2026, solicitó a la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, la liquidación del Contrato objeto de la presente liquidación.

SEPTIMA: Que, de conformidad con el balance financiero del Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de julio de 2026, la ejecución financiera del contrato avalada por la Supervisión fue por la suma de **DOSCIENTOS UN MIULLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE ($ 201.561.105),** quedando un saldo no ejecutado por valor de **TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($303.948),** recursos que fueron liberados por el Grupo de Gestión Económica y Financiera el 31 de diciembre de 2025 del Registro Presupuestal No. 393525 del 31 de marzo de 2025. Dejando además constancia que el **CONTRATISTA** cumplió con el objeto y las obligaciones señaladas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

OCTAVA: Que la Supervisión en su Informe final deja la siguiente constancia en relación con los recursos NO ejecutados:

"Como resultado de la ejecución contractual, el 31 de diciembre de 2025 se efectuó la liberación de recursos del Registro Presupuestal No. 393525 del 31 de marzo de 2025 por valor de TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($303.948 M/CTE), correspondientes a recursos que no fueron ejecutados, debido a que dicho valor resultó insuficiente para la programación de un servicio de transporte conforme a las condiciones contractuales.

Así mismo, se precisa que los recursos económicos asignados para la ejecución del contrato se agotaron antes de la fecha inicialmente prevista para su terminación. En consecuencia, una vez ejecutado en su totalidad el presupuesto disponible y cumplido el objeto contractual hasta el límite de los recursos contratados, el contrato

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NÚMERO DE LA UNIDAD	2401 de 2025
NÚMERO DEL CONTRATISTA	No Aplica

CONSIDERACIONES

finalizó el 31 de octubre de 2025, en lugar del 19 de diciembre de 2025, fecha inicialmente proyectada para su terminación".

NOVENA: Que de conformidad con el Certificado de Tesorería TES – 019 de 2026 emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera de la Unidad, de fecha 17 de febrero de 2026, se efectuaron pagos a favor del contratista por valor de **DOSCIENTOS UN MIULLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE ($ 201.561.105),** con cargo al Registro Presupuestal No. 393525 de 2025.

DÉCIMA: Que de conformidad con la Certificación de Legalización Contable expedido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera de la UNIDAD de fecha 17 de febrero de 2026, se indica: "(...) *Que de acuerdo con la información soporte de los registros de la Contabilidad, con corte a la fecha de la presente certificación, el contrato No. 2401-2025, suscrito con TML NIT. 830.111.836, no presenta partidas conciliatorias, ni saldos pendientes por legalizar contablemente*".

DÉCIMA PRIMERA: Que la supervisión verificó para el pago realizado al Contratista, con cargo al Contrato objeto de la presente liquidación, el cumplimiento de la obligación legal relacionada con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y las demás normas que reglamentan la materia.

DÉCIMA SEGUNDA: Que para la elaboración de la presente acta se tuvo en cuenta la documentación e información que hace parte integral del expediente del Contrato objeto de la presente liquidación, tales como: **i)** Solicitud de liquidación, **ii)** Informes periódicos de supervisión, **iii)** Informe final de supervisión, **iv)** Certificaciones de Cumplimiento y Recibo a Satisfacción expedidos por la supervisión, **v)** Certificación de Autorización de Pago suscrita por la supervisión, **vi)** Facturas presentada por el Contratista, **vii)** planillas de servicios prestados, **viii)** Certificado de Tesorería TES, **ix)** Certificación contable. Esta documentación se toma como cierta en virtud del principio constitucional de la buena fe, de igual manera estos documentos hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación.

DÉCIMA TERCERA: Que todos los documentos que soportan la ejecución del Contrato objeto de la presente liquidación, reposan en medio físico en las instalaciones de la UNIDAD, y bajo la custodia de esta por el período de tiempo determinado por Ley.

DÉCIMA CUARTA: Como consecuencia de lo anterior y con base en los documentos que reposan en el expediente del Contrato objeto de la presente liquidación, se procede a efectuar la presente liquidación, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA: Liquidar de manera bilateral y de común acuerdo el Contrato de Prestación de servicios No. 2401 de 2025, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No.019 de 2012; y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

SEGUNDA El Balance Financiero de conformidad con el Informe Final de Supervisión y el certificado de pago TES – 019 de 2026 es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$134.576.702,86
Valor Adicionado	$67.288.350,14
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$201.865.053,00**
Valor Ejecutado avalado por la Supervisión	$ 201.561.105,00

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 27/10/2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NÚMERO DE LA UNIDAD	2401 de 2025
NÚMERO DEL CONTRATISTA	No Aplica

CONSIDERACIONES

Total pagos efectuados por la Unidad	$201.561.105,00
Saldo a favor del Contratista	$0
Valor no ejecutado	$303.948
Saldo liberado del Registro Presupuestal No. 393525 de 2025	$303.948

TERCERA: Las partes declararán cumplidas las obligaciones reciprocas, y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, por lo cual quedan exentas de cualquier reclamación presente o futura en relación con el Contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma el día: 18 AGO 2026

POR LA UNIDAD	POR EL CONTRATISTA
JAQUELINE CAMPOS RINCON Secretaria General (E)	**NUBIA YANNETH LADINO OCHOA** Representante Legal **COOPERATIVA MILTIACTIVA AL SERVICIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA -TML**

V°B° SUPERVISOR

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Coordinadora Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Proyecto: Karina Chaves– Contratista Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado.
Reviso: Sofia Rodriguez- Contratista Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado.
Aprobó: Héctor Hernando Acosta Jiménez – Coordinador Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos